



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **13 días del mes de febrero del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos**, Diputados: María Yamina Rosado Ibarra, Juan Ortiz Vallejo y Fernando Levin Zelaya Espinoza; **bajo la presidencia de la Diputada María Yamina Rosado Ibarra**, y con la asistencia de las Diputadas Adriana del Rosario Chan Canul, Leslie Angelina Hendricks Rubio y Teresa Sonia López Cardiel, integrantes de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. 3. Reanudación de la verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas de leyes o decretos de reformas, adiciones o derogaciones de las leyes que ha presentado la ciudadanía, conforme al artículo 29 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo y presentación del informe de la



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2019.

verificación del cumplimiento de las formalidades. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **3 Diputados integrantes de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.** -----

Habiendo quórum la Diputada Presidenta **declaró instalada la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 14:17 horas del día 13 de febrero de 2019.** -----

Seguidamente se procedió con la **reanudación de la verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas de leyes o decretos de reformas, adiciones o derogaciones de las leyes que ha presentado la ciudadanía, conforme al artículo 29 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo y presentación del informe de la verificación del cumplimiento de las formalidades.** -----

Por lo que la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que se manifieste al respecto,



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2019.

teniéndose que por cuanto a la iniciativa ciudadana presentada por la asociación civil Unión de Profesionistas de Quintana Roo en la educación, a través de sus fundadores los ciudadanos Efraín Muñoz Valadez, José Alberto Palacios González y Flaubio Ismael Lizama Herrera, así como de otros 23 socios activos, no se recibió documentación alguna para dar cumplimiento a la prevención legal efectuada, por lo que no cumple con los requisitos de ley. Por cuanto a la iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, presentada por el ciudadano Santiago Felipe Martínez Tenorio, presentó los documentos requeridos en la prevención, por lo que cumple con los requisitos. -----

Seguidamente se abrió el espacio para la participación de los Diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza para manifestar su postura al respecto. -----

Acto seguido, la Diputada Presidenta justificó las inasistencias a la reunión de los Diputados Eduardo Lorenzo Martínez Arcila y Emiliano Vladimir Ramos Hernández. -----

No habiendo más intervenciones, la Diputada Presidenta presentó un proyecto de Informe de verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para la



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2019.

presentación de iniciativas ciudadanas, el cual ponía a consideración, dándole lectura el Diputado Secretario, y en el cual se precisó que: la iniciativa ciudadana presentada por la asociación civil Unión de Profesionistas de Quintana Roo en la educación, a través de sus fundadores los ciudadanos Efraín Muñoz Valadez, José Alberto Palacios González y Flaubio Ismael Lizama Herrera, así como de otros 23 socios activos en fecha 24 de septiembre de 2018, no cumple con los requisitos y en consecuencia, esta iniciativa se tiene por no presentada y se procederá a su archivo como un asunto concluido, ordenándose el envío de la documentación original que integra el expediente a la Dirección de Archivo General y Biblioteca, por conducto de la Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; y que la iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, presentada por el ciudadano Santiago Felipe Martínez Tenorio, cumple con los requisitos y en consecuencia, y a efecto de iniciar el trámite del proceso legislativo que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, se instruye se remita al Presidente de la Mesa Directiva en funciones, por



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2019.

conducto de la Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, la documentación original que integra el expediente de la iniciativa presentada. -----

Al término de la lectura del proyecto del informe, se puso a consideración, y no habiendo intervenciones, se sometió a votación nominal, siendo aprobado el informe por unanimidad con 3 votos a favor, por lo que se procedió a la firma, instruyéndose el trámite respectivo. -----

No habiendo más asuntos a tratar la Diputada Presidenta emitió un mensaje para reiterar a la ciudadanía su invitación para que visiten el micrositio de iniciativas ciudadanas de la página web del poder legislativo, la cual orienta para la presentación de estas iniciativas y con ello facilitar su trámite y cumplimiento de los requisitos, y acto seguido **declaró clausurada la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 14:31 horas del día 13 de febrero de 2019.** -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE
FEBRERO DE 2019.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. MARÍA YAMINA ROSADO IBARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO